



Medio: El Territorio

Sección:

Página:

Fecha: 09/06/2010

LEY DE FINANCIAMIENTO

## **Persisten las desigualdades de inversión educativa en el país**

Centimetrage: 323 cm<sup>2</sup> - Inversión: u\$s142,47 (u\$s 142,47)

*Es parte del informe elaborado por Cipepec, al evaluar los avances desde la aplicación del nuevo sistema de asistencia financiera*

POSADAS.

La Ley de Financiamiento Educativo no logró aún modificar las profundas desigualdades de inversión existentes entre las provincias. Así lo determina un relevamiento reciente del **Cipepec (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento)** que en el marco del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (Preal) evaluó cómo se desarrolla la norma en estos últimos años.

En el caso de Misiones, en cuanto a las metas financieras en el 2007, estas se cumplieron sólo en un 16,16 por ciento y al año siguiente este mismo porcentaje bajó a un 8,66%.

Teniendo en cuenta también en esta variable a las provincias del Noreste argentino (NEA) en el 2007, Formosa alcanzó un cumplimiento del 39,08%, y le siguieron Chaco en un 14,69% y Corrientes con un 3,43%.

Ya en el 2008, fue nuevamente Formosa quien lideró con un 37,78%, seguida por Chaco con un 31,54% y Corrientes, con un 5,25%.

Estas desigualdades se originan en mayor medida en las distintas capacidades fiscales de las provincias y provocan un impacto directo en las variables propiamente educativas.

Al mismo tiempo, los instrumentos previstos por esta Ley no fueron suficientes para lograr una disminución en las brechas de inversión en educación de las distintas provincias.

Al plantearse si se están cumpliendo las metas propuestas desde un principio, sostiene el informe, que fueron alcanzadas en los primeros años de implementación al mismo tiempo que se logró un valor histórico de inversión en el sector educativo.

Además, aunque la variedad de objetivos hace más difícil su seguimiento, los resultados en la mayoría de las temáticas evaluadas son positivas o no han sufrido retrocesos durante el período de la citada ley.

Por otra parte, también se debe tener en cuenta que hubo obstáculos, hay provincias que no logran cumplir con las metas de inversión en educación planteadas.

En esto, Misiones pertenece a la categoría "baja" en lo que se refiere al índice de información sobre financiamiento educativo al igual que Chaco y Corrientes, en los períodos que abarcan al mes de julio de 2006, abril de 2007 y octubre de 2008. Por lo contrario, a Formosa le corresponde una categoría "alta".

Es por esto que se hace evidente un avance desparejo en los objetivos educativos, algunos de los cuales fueron priorizados por sobre otros en el marco de la política educativa vigente.

## La Ley

La Ley 26.075 de Financiamiento Educativo es un instrumento que modificó la estructura de asistencia de la educación e introdujo cambios significativos en las relaciones políticas y financieras entre el Gobierno nacional y los gobiernos provinciales.

Su principal objetivo es el incremento de la inversión en educación, ciencia y tecnología, con el fin de alcanzar el 6% del Producto Bruto Interno (PBI) en un período de cinco años.

Para lograr este incremento, la norma compromete con metas particulares de inversión al Gobierno nacional, a los gobiernos de las 23 provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La citada Ley se constituye actualmente en una política central de la educación argentina.

Su contribución al incremento de la inversión educativa, según el diagnóstico, fue importante, y al mismo tiempo consiguió instalar en la agenda pública la problemática del financiamiento de la educación.

Asimismo, la norma tuvo otros objetivos significativos tales como promover la articulación de políticas entre el Gobierno nacional y las provincias, y hacer explícito el vínculo entre los objetivos de la política educativa y su financiamiento.

Según Cippec, "los fondos de la educación enfrentan grandes desafíos. La inversión mostró una tendencia creciente en las últimas décadas pero sufrió también importantes retrocesos, debido a las recurrentes crisis económicas nacionales. Así la organización descentralizada del sistema educativo en un país con grandes desigualdades regionales genera profundas brechas en la inversión educativa de las provincias".

El Territorio

[www.territorioidigital.com](http://www.territorioidigital.com)

Misiones

Gráfica del interior